



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792278020001
FIBRAFLOOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	09/09/2010
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SOGAS Y CUERDAS DE PLÁSTICO.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: BELLAVISTA Calle: JUAN MARTÍNEZ Número: N37-118 Intersección: AROSEMENA TOLA Referencia: A DOS CUADRAS DEL ESTADIO OLÍMPICO ATAHUALPA Teléfono Trabajo: 022241332				



Código: RIMRUC2018000871003
Fecha: 23/04/2018 10:00:04 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792276020001
FIBRAFLOOR CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

PÉREZ ANDA VILLQUIRAN JAIME MARCELO

CONTADOR:

POLIT ECHEVERRÍA CARLOS HERNÁN

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

07/10/2010

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

09/09/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SOGAS Y CUERDAS DE PLÁSTICO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ÑAQUITO Barrio: BELLAVISTA Calle: JUAN MARTÍNEZ Número: N37-116 Intersección: AROSEMENA TOLA
Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL ESTADIO OLÍMPICO ATAHUALPA Teléfono Trabajo: 022241332

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% serán objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA 9: PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000871003

Fecha: 23/04/2018 10:00:04 AM